



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Su más enérgico repudio a las ilegítimas y fraudulentas elecciones presidenciales del 20 de mayo del corriente en la República Bolivariana de Venezuela, realizadas en abierta violación al derecho constitucional a elecciones libres, universales, directas y secretas.

Asimismo, declara su beneplácito por la decisión del Presidente de la República Argentina, Sr. Mauricio Macri, de no convalidar los resultados de dichas elecciones y no reconocer al Presidente surgido de las mismas.

GUILLERMO RICARDO CASTELLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 20 de mayo del corriente año se realizó en la hermana República Bolivariana de Venezuela un grotesco simulacro de elecciones presidenciales, convocadas por el régimen dictatorial de Nicolás Maduro Moros.

Hace ya tiempo que en dicho país se ha quebrado el régimen constitucional y se violan sistemáticamente los Derechos Humanos a través del control total y absoluto de las instituciones, lo que hace imposible la realización de elecciones democráticas y transparentes y el efectivo derecho al voto libre, universal, secreto y directo.

Es así que el gobierno de facto que preside Maduro tiene el control total de la prensa, ha intervenido y/o confiscado todos los medios de comunicación no alineados con el gobierno, ha ordenado la detención de innumerables dirigentes políticos e incluso altos funcionarios, como la ex Fiscal General Luisa Ortega, ha proscripto partidos y dirigentes de la oposición, ha cooptado completamente la Justicia, ha violado las inmunidades parlamentarias de políticos no oficialistas, como María Corina Machado, entre otras múltiples y groseras violaciones al orden constitucional.

La máxima disolución de dicho orden se produjo con la convocatoria ilegítima a una Asamblea Nacional Constituyente, dominada completamente por el régimen gobernante, y que en la práctica implica un vaciamiento de los poderes legislativos y judicial.

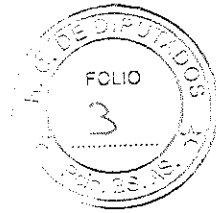
Fue esa Asamblea, desconocida por gran parte de la comunidad internacional en su momento, la que convocó a estas elecciones.

A este catastrófico escenario institucional se agrega un sostenido y colosal debacle de la economía, todo lo cual ha derivado en una crisis humanitaria de proporciones dramáticas.

Escasez extrema de medicamentos y alimentos, aumento exponencial de la violencia comunitaria entre ciudadanos que pelean a muerte por alimentar a sus familias, saqueos, incremento descontrolado de la mortalidad infantil, las tasas de homicidios más altas del planeta, un éxodo de magnitudes comparables a las zonas con las peores guerras del globo son sólo algunas muestras de la calamitosa situación del pueblo venezolano.

Lejos de pretender resolver dicha crisis, el gobierno la aprovecha para asegurarse su permanencia en el poder mediante decisiones y mecanismos extorsivos. Concretamente, el régimen ha implementado hace ya unos meses un "Carnet de la Patria" mediante el cual los ciudadanos pueden acceder a bienes y servicios básicos, como comida y medicinas, y ha exigido a los electores que escaneen el carnet luego de votar, sugiriendo así abiertamente que puede saberse quien votó y a qué candidato.

Esta utilización inmoral e inhumana del hambre para garantizarse la perpetuación en el poder da una idea exacta de la despreciable calaña de quienes integran el régimen que encabeza Nicolás Maduro.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

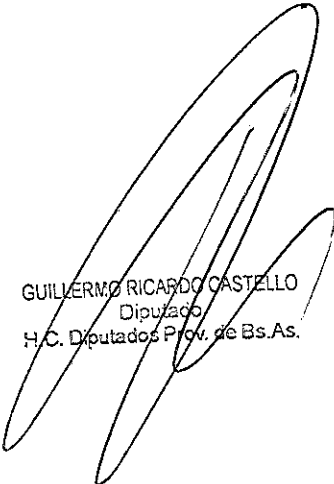
A todo lo dicho cabe agregar que la oposición nucleada en la MUD (Mesa de Unidad Democrática) decidió no presentar candidatos, siendo los que se presentan completamente funcionales al régimen.

Es debido a tan macabro y desesperante escenario que la convocatoria a estas elecciones ha sido rechazada ya por el llamado "Grupo de Lima", por la Organización de Estados Americanos y por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que declarara recientemente que "no cumplen con condiciones mínimas necesarias para realización de elecciones libres, justas y confiables en Venezuela, mediante sistema electoral independiente y con garantías al principio de la universalidad y pluralidad electoral."

En línea con los pronunciamientos internacionales, y en sintonía con lo resuelto por numerosos países de este y otros continentes, el Presidente Mauricio Macri ha expresado recientemente, en oportunidad de recibir en el país al Presidente de Gobierno español, que "No vamos a convalidar el resultado electoral del 20 de mayo, no tiene ningún valor esa elección por más que el señor Maduro me insulte. No lo vamos a reconocer como un presidente democrático porque hace rato que no hay democracia en Venezuela".

Es en virtud de todo lo expuesto que creemos necesario que el presente cuerpo legislativo se exprese con claridad y contundencia repudiando las fraudulentas elecciones realizadas y acompañando la decisión política del Poder Ejecutivo Nacional en la cuestión.

Por los motivos desarrollados, es que solicito a las Señoras y Señores Legisladores acompañen con sus votos afirmativos este Proyecto de Declaración.


GUILLERMO RICARDO CASTELLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.